PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 16 de Mayo de 1883. N.° 564.

SECCION POLÍTICA

LOS MONÁRQUICOS

Decíamos ayer que en estos momentos se estaban formando en las altas regiones de la política española dos mundos, dos sistemas, que, colocados en la misma órbita, vendrian al caco á chocar, hasta que uno de los dos quedase pulverizado por el otro.

Y la sesion de ayer en el Congreso viene á darnos inmediatamente la razon.

En ella se manifestó una de las tendencias á formar un sistema en el que se levante la bandera de la monarquía.

Allí se vió un nuevo triunfo de la política conservadora, por más que exteriormente aparecieran derrotados los conservadores.

Y vamos á explicarnos por si álguien creyese paradójica esa tésis.

La política conservadora es la única que conviene y se adapta á la complexion reaccionaria y absolutista de la monarquía.

Hasta hace dos años habia conseguido toda suerte de triunfos, obligando á los constitucionales á renunciar al Código de 1869, convirtiéndoles en satélites del conservadurismo.

Desde los comienzos del Gobierno Sagasta, notóse una tendencia independiente que, ignorando ú olvidando los intereses monárquicos, intentó llevar al trono hácia el sufragio universal, que es su ruina, y hácia el Código de 1869, que es incompatible con la monarquía.

Esta era una perturbacion constante, favorecida ciegamente por los conservadores, que no vieron que numerosas fuerzas desertaban de sus banderas, con grave daño de la corona.

Pero la fuerza de atraccion se cumple fatalmente, y despues de aleteos más ó ménos libres, despues de caprichosos giros, de vuelos altivos unas veces, de rasar la tierra otras, gran parte, de la izquierda dinástica cayó ayer, no en brazos de Sagasta, sino en las hondas y avarientas fauces de la fascinadora serpiente de la política conservadora.

Ya la monarquía ha logrado en parte dar unidad á sus fuerzas y á sus huestes. Ya la Constitucion otorgada de 1876 tiene defensores casi unánimes. Cesaron los famélicos alaridos de los que amenazaban con levantar banderas democráticas. La política conservadora, la política alfonsina, ha triunfado en el campo monárquico.

Porque es claro que si Cánovas es el teniente del rey y Sagasta el representante visible de Cánovas, los Moret y los Martos serán los apoderados de Sagasta, y todos, en un órden de cosas admirablemente encadenado, los cortesanos de D. Alfonso.

¿Y en qué consiste esa política alfonsina?

En la negacion de la soberanía nacional, como fuente de todos los poderes.

En el odio al sufragio universal, como expresion de la voluntad popular.

Y en la guerra sin tregua á los republicanos, cerrándoles las puertas de la legalidad para la restauracion de la República lanzándoles forzosamente á la revolucion armada.

Pues no otra es la política de todos los partidos monárquicos, desde el momento en que las tímidas aspiraciones á mas amplia base de legalidad, defendidas por la izquierda, se confundan en el *pan conservadurismo*, en virtud de lo ayer ocurrido en el Congreso.

No se nos venga en adelante, si esa union de izquierdos y ministeriales se realiza, invitando á la esperanza de un estado mejor, por virtud de reformas en sentido liberal.

Ya sabemos lo que tenemos que hacer. A esa coalicion monárquica hay que oponer una coalicion republicana, resuelta á todo.

Los ministeriales se pavoneaban ayer con lo que llaman su triunfo; los conservadores se condolian de lo que creen su derrota.

Y sin embargo, ¡cosa extraña! en la discusion de ayer los vencidos son los vencedores y el vencedor el vencido.

Sí, han triunfado ayer los conservadores y los republicanos. Los conservadores, porque su política acaba de obtener una sancion mas: los republicanos, porque ya habíamos anunciado que todas las fuerzas monárquicas tendian á entrar encauzadas en el estrecho camino de los conservadores.

El Gobierno resulta vencido, bajo el peso de la acusacion de inmoralidad, que arroja de rechazo á los conservadores.

Tememos mucho que la obra de ayer del señor Sagasta obtenga en breve su complemento, venciendo las resistencias que aún le oponen los vacilantes elementos de la izquierda que acaudilla el Sr. Montero Rios.

Será entonces en vano que éste amenace con retirarse al Aventino. La toga que viste no impone respeto. ¡Ah! Si sus espuelas de oro de doctor en derecho pudieran convertirse en espuelas de acero de general, ¡cuán facilmente conquistaría el poder salvando las fronteras de que ayer hablaba.

La cuestion se reduce á esto: ¿logrará el señor Montero Rios contener en su campo la desercion hácia el banderin de enganche del Gobierno? Si lo logra quizá amenazando de tiempo en tiempo, como ayer, se haga respetar. Si no lo logra, terminarán para siempre las cándidas esperanzas de los que se proponian liberalizar á la monarquía y humanizar al derecho divino proclamado en Sagunto.

(*El Porvenir* del 12.)

SECCION DE NOTICIAS

Extranjero

Chile en el Perú

Cuatro largos años hace que existe el estado de guerra entre Chile, Bolivia y el Perú.

Los orígenes del conflicto remontan á 1866; nació de cuestiones entre los gobiernos de Bolivia y de Chile sobre la posesion de ricos yacimientos de guano y de salitre y de minas de plata en los distritos bolivianos próximos á la frontera septentrional de Chile.

Esta república, pretestando una violacion de tratados, se apoderó en 1878 de tres puentes bolivianos; el Perú ofreció su mediacion y propuso la neutralizacion de los puertos en litigio. Esta proposicion no produjo resultado, y Chile, diciendo que el Perú habia monopolizado en su territorio los nitratos, con perjuicio de los agricultores é industriales chilenos, declaró la guerra á las dos repúblicas que estaban poco preparadas para sostenerla, especialmente Bolivia que ha representado en la contienda un papel casi completamente pasivo.

La grande estension del teatro de las hostilidades, que no comprendia menos de mil leguas de costas, habia de dar á la guerra carácter naval. Despues de varias escaramuzas durante el verano de 1879. la marina peruana quedó fuera de combate con la destruccion de uno de sus acorazados, la *Independencia* y la pérdida de otro *El Huascar* apresado por la flota chilena. El Presidente del Perú abandonó el país bajo pretesto de ir á comprar en Europa nuevas máquinas de combate. Los buques chilenos estuvieron durante quince meses bombardeando y destruyendo pueblos, puertos y faros de la costa peruana, hasta que al fin desembarcó en Arica un cuerpo de ejército chileno, y logró vencer una desesperada resistencia, batiendo las fuerzas del dictador Pierola, que habia tomado el poder despues de la fuga del Presidente, y el 17 enero de 1881, entró en Lima, capital del Perú.

La representacion del país reconoció la inutilidad de prolongar la resistencia y pidió la paz. Pero el ministro de la guerra chileno, general Francisco Vergara, que acompañaba el ejército, se negó á tratar. Interpelado mas tarde sobre esta negativa en el Congreso de Santiago, declaró que una conclusion inmediata de la paz haría perder á Chile el principal objetivo de la guerra: «que era arruinar el Perú hasta el extremo de ponerlo en la imposibilidad de rehacerse durante un siglo.» Este programa, contra el cual no se levantó una sola protesta en el Parlamento chileno, ha sido puesto en ejecucion con fria crueldad.

Una carta dirigida al *Times* por un oficial de la marina peruana, al contraalmirante Aurelio García y García, secretario general de Pierola, durante el último período de resistencia, describe minuciosamente la inflexibilidad con que los chilenos cumplen su obra de destruccion. Los jefes del ejército victorioso no se limitan á hacer pesar sobre el país ocupado todos los rigores del estado de sitio, á aterrorizar con ejecuciones sumarias y aplicacion implacable de un sistema de rehenes: no se contentan con imponer enormes contribuciones de guerra á un país empobrecido y secuestrar á los más ricos comerciantes y propietarios, enviándoles á mil leguas de su país—á las islas de Patagonia—á la menor señal de resistencia, sino que prosiguen con salvaje encarnizamiento el cumplimiento del programa definido por el ministro Vergara, dedicándose á cegar todas las fuentes de prosperidad del enemigo vencido, y á lastimar á éste en sus sentimientos más íntimos.

El señor García y García afirma que las riquezas artísticas, literarias y científicas del Perú han sido objeto de un pillage sistemático. Las bibliotecas del Estado y de la Universidad que contenian juntas más de 300.000 volúmenes, fueron completamente despojadas, y la madera de las estanterías sirvió para embalar el botin. El observatorio astronómico, los laboratorios, las colecciones, los instrumentos del colegio de medicina y del Conservatorio de artes y oficios tuvieron la misma suerte; y saqueados ó destruidos fueron tambien los archivos nacionales que guardaban documentos del tiempo de la conquista y las galerías de pinturas en donde se veian lor retratos de todos los vireyes españoles. Han desaparecido las obras de arte que adornaban los museos y sitios públicos: todo ha ido á Chile. Cerradas están las escuelas de primera enseñanza, cuyos fondos fueron confiscados, y desmontados los faros de la costa y embarcados en transportes chilenos; arrebatados han sido tambien los materiales de ferrocarriles y de telégrafos las máquinas de la casa de moneda, los caracteres de la imprenta nacional. Para arruinar á los residentes extranjeros, han doblado los chilenos los derechos de importacion, al mismo tiempo que con derechos extraordinarios de exportacion procuran destruir el comercio indígena.

El *Times*, que ha publicado la carta del almirante peruano, no pone en duda su veracidad. Es evidente que la prolongacion del odioso régimen, unido á los horrores de la guerra de partidarios que continúa en el interior del país, y á los excesos del bandolerismo, precipitarán la realizacion del objetivo confesado por el ministro de la guerra chileno, y nuestro siglo asistirá á un espectáculo digno de otras edades el exterminio sistemático de un pueblo civilizado por otro pueblo ¡tambien civilizado!

Nacional

De *El Liberal:*

Entre bastidores.

¿Cómo pudo el señor Sagasta, en el conflicto surgido ultimamente, á prescindir de su amigo de siempre el señor Abascal?

El señor Romero Robledo que está muy fuerte en esto de las *coulisses*, lo contó ayer en el Congreso.

Diz que el señor Abascal fué á ver al señor Sagasta, y se lo encontró muy triste, muy cabizbajo, muy pensativo y hasta con lágrimas en los ojos....

—¿Qué tiene usted? le preguntó.

—Estoy indignado, respondió, al ver la ocasion que han escogido para darme una puñalada: me obligan á sacrificarle á usted ó á plantear la crisis.

—Pues entonces ahí tiene usted la alcaldía, respondió el señor Abascal, y se fué á su casa.

***

Las súplicas entre enamorados tienen tres periodos.

Primero. El de las sonrrisas. Con una sola, consigue la persona amada cuanto quiere.

Segundo. El de las lagrimitas. Con un lloriqueo bien administrado se consiguen muchas cosas.

Tercero. El de las marimorenas.

Con un escándolo dado á tiempo, se logra algo....

El señor Sagasta va á entrar muy pronto en el tercer período.

Las lagrimitas están ya desacreditadas.

Cuando ocurra otro conflicto, se verá en el caso de tirarse los trastos á la cabeza con sus amigos, y hacer lo que el zapatero del sainete de Serra para echarla de liberal.

—==—

En un corrillo.

Un optimista:

—Tenemos un gran alcalde... Urquijo es casi, casi un lord-corregidor de Lóndres.

Un malicioso:

—¡Eso no lo dirá usted por llamar á Urquijo el inglés del ayuntamiento!

—==—

Tres líneas de *La Epoca*, que valen por tres volúmenes:

«Supone *La Discusion* que la opinion arrojó del poder á los conservadores. No nos habia ocurrido que la opinion gastaba casco y botas de montar.»

Lo de *Los diamantes de la Corona.*

—¿Qué tal?

Con mejores modos
No hablaria Ciceron.
—He compuesto una oracion
Que está al alcance de todos...

¿Quién no comprende la alusion del diario alfonsino?

El Estandarte debe reivindicar el privilegio de invencion de este género de indirectas.

—==—

El señor Romero Robledo, que venia desempeñando el papel de padrino de la izquierda dinástica, se retiró ayer tarde del salon de sesiones, cuando adivinó que trataban de verificar sus esponsales, su ahijada predilecta y el partido fusionista.

Por el momento, el señor Romero Robledo trató de poner buena cara y áun se prometió que le llevaran á su casa los dulces del matrimonio; pero ya en ella cambió de opinion y contestaba á cuantos le pedian noticias sobre el resultado de la sesion:

—«Aquello no ha sido un casamiento, sino un concubinato.»

*
* *

Los demócratras amigos del señor Martos manifestaban su regocijo por las declaraciones de los señores Moret y Sagasta que se traducia en retumbantes elogios á dichos señores por su patriotismo, abnegacion levantado espíritn de concordia etc.

Además, hacian notar—y en esto les acompañamos en el regocijo—que á los conservadores les habia pasado en esta ocasion lo que ocurre á todo el que se entromete á arreglar cuestiones de familia aunque logre arreglarlas salé siempre con la mano en la cabeza.

«Este es el resultado—decian los demócratas á que nos referimos—de nuestros consejos y de nuestras excitaciones. Este es, en fin, el triunfo político del señor Martos.»

*
* *

Tambien se mostraban satisfechos los amigos del señor marqués de Sardoal, entre otras razones porque á su entender, la izquierda dinástica habia hecho una tremenda *plancha*, riñendo con ellos rudas batallas, para venir poco tiempo despues á colocarse á su lado, aceptando su criterio.

Nos pareció, sin embargo, observar que no á todos los sardoalistas les satisfacía por completo el movimiento iniciado ayer por el señor Moret.

Se comprende: si la evolucion se consuma van á ser muchos y tocarán á poco.

—==—

Sin duda alguna el suceso político de ayer fué la terminacion del debate en el Congreso. El señor Moret creyó conveniente, tal vez obedeciendo á la tendencia de algunos individuos de la izquierda, facilitar el camino para realizar la union con el partido fusionista. Y guiado por este propósito declaró que la izquierda dinástica estaba dispuesta á pactar, á transigir, á ceder en sus pretensiones con el objeto de conseguir la formacion del gran partido liberal.

El señor Sagasta contestó en términos que contribuian á ese deseo. Esto ocurrió en la sesion, felicitando al señor Moret y al señor Sagasta muchos diputados de la mayoría, y con particularidad los de procedencia constitucional y los amigos del señor Navarro y Rodrigo. Esto ocurrió en el salon de sesiones.

*
* *

Como es natural, despues de la sesion, se formaron círculos de diputados de distintos matices, comentando tanto las declaraciones del señor Sagasta como las del señor Moret. Algunos izquierdistas entre ellos los señores Montero Rios, García San Miguel y Diz Romero, extrañábanse de que su correligionario el señor Moret hablára en el sentido que lo hizo sin acuerdo del directorio, máxime tratándose de una cuestion de tanta importancia para el partido en que milita, pero no se atrevian á desautorizar aquellas declaraciones.

Sin embargo, es probable que algun periódico interesado *subraye* las declaraciones del señor Moret, y es casi seguro que este *suceso* provoque una reunion del directorio para ocuparse acerca de tan importante cuestion.

*
* *

Por otro lado, los centralistas intentaban en el salon de conferencias desvirtuar el efecto de las declaraciones del señor Moret, suponiendo que no era posible la fusion con la izquierda. Pero, en honor de la verdad, debemos decir que la mayoría de los fusionistas, incluyendo á los amigos del señor Navarrro Rodrigo, se felicitaba del resultado de la discusion.

—==—

De *El Porvenir:*

Decia ayer el Sr. Sagasta:

«La opinion se manifiesta en favor nuestro por sus lícitos medios. ¿No veis nuestras elecciones municipales y nuestras elecciones provinciales, y nuestras elecciones á Cortes y...

El Sr. Cánovas: ¿Y las nuestras? (Aprobacion entre los conservadores, rumores confusion.)»

No hay nada en pro del Sr. Cánovas que no pueda invocarse tambien en pro del Sr. Sagasta.

Lo peor es que, al revés, ocurre lo propio.

Es decir que lo más malo que pueda decirse de Sagasta *tan peor* se pueda decir del señor Cánovas.

—==—

Dice *El Siglo* que la parte mejor de las últimas discusiones del Congreso ha correspondido al Sr. Sagasta.

Ya se sabe quién acostumbra á alabar siempre á la novia.

—==—

El Sr. Sagasta no se preocupa de lo que digan de él sus adversarios.

Así lo dice un diario ministerial, y lo creemos.

El Sr. Sagasta es poco accesible á la preocupacion.

Por no llamarle despreocupado.

—==—

¿Cree el Sr. Sagasta que, cuando se trata de la fortuna pública, el desprecio es argumento?

Si el Sr. Sagasta se libró, por la benevolencia excesiva de sus adversarios, de las justas consecuencias deplorables que para él debió tener la trasferencia famosa é ilegal de los dos millones famosos. eso mismo le obliga, como á buen penitente arrepentido, á ser parco en estériles, intempestivas é irritantes arrogancias.

Si olvida esto, nosotros procuraremos eficazmente que lo tenga en cuenta.

—==—

De *La Izquierda Dinástica:*

«Al decir del *Norte*, el Sr. Abascal no tiene secretos para D. Práxedes, al cual daba parte de cuanto en el Ayuntamiento hacia.

El Norte podrá tener razon, pero éste no es uno mérito, pordue el nuevo alcalde le para tambien parte á D. Práxedes de cuanto en el Ayuntamiento haga.

D. Práxedes Mateo, á fuer de jefe de la fusion debe tener parte de cuan to en todas partes se haga.

Lo mismo en poblado que en despoblado.»

MAHON

Es inútil que pretendamos razonar con «El Bien Público», pues es imposible lograrlo: esto sin embargo no deja pasar ocasion sin ensartar en sus escritos alguna frase en latin para darse tono. Ayer se esfuerza en sostener que nosotros incurrimos en contradiccion al tratar de los concejales recientemente electos, pero se guarda muy bien de esplicar en qué consiste esa pretendida contradiccion, ni en dónde descubrió la falta de seriedad y sensatez que nos atribuyó.

Esto nos obliga, bien á pesar nuestro, á insistir en nuestras anteriores preguntas, porque de otro modo no hay medio de entenderse con nuestro archi serio y archi-sensato colega. Esperamos por tanto que tendrá la bondad de esplicarnos los cargos que nos dirijió, puesto que el fué el agresor, y luego despues tenga la seguridad de que nosotros aclararemos todos nuestros anteriores asertos, si es que se le ofrece alguna duda.

¿Creen ustedes que con todo esto lograremos llevarlo á la cuestion? Pues no señor. Ya verán ustedes como insiste en su sistema de escaparse por lo tangente.

—

Un carro cargado de carbon que pasaba esta mañana por la calle de la Arravaleta ha volcado, á consecuencia de haber roto una de sus ruedas, arrastrando en su caida á la caballería que á él iba enganchada, sin que haya ésta sufrido daño alguno.

—

A la subasta para el arriendo de los derechos de consumos que se ha verificado á las doce del dia de hoy en las Casas Consistoriales, no se ha presentado postor alguno. Segun tenemos entendido, se anunciará la segunda subasta para el dia 29 del corriente.

—

El estado del muchacho, de quien dijimos ayer que habia sido herido de una pedrada en la cabeza en el llano de San Juan continúa siendo bastante grave; la noche pasada fué acometido de un sub-delirio y la calentura no ha cedido todavía, temiéndose que la inflamacion se propague á la masa cerebral.

Deseámosle un pronto alivio.

—

Decia «El Bien Público» en uno de sus anteriores números que en breve se ha de dar principio á la construccion del edificio de la fábrica de ladrillos al vapor que trata de levantarse en esta ciudad.

Pues bien; segun nuestros informes, los señores que tratan de crear dicha Sociedad no poseen todavía el terreno en donde deben construir la fábrica.

Hasta tal estremo llega el afan de nuestro colega de adelantar noticias.

—

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» que ha salido esta tarde para Palma, han sido embarcadas 4 cabezas de ganado vacuno y 140 de lanar.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 9 al 15 de Mayo.

Nacimientos. . . .	5
Defunciones. . . .	3
Diferencia en más. .	2

—

El Sr. Ministro de la Gobernacion decia pocos dias hace en la Cámara que las elecciones que acaban de tener lugar han sido las mas libres que ha presenciado el país. Para que nuestros lectores vean, aunque solo sea como muestra, la libertad que ha reinado en las elecciones, copiamos á continuacion de nuestro colega «El Demócrata» de Palma una no escasa série de abusos electorales allí cometidos.

«*La Opinion* de anteayer supone que los abusos electorales cometidos por el elemento oficial de que nos hemos quejado, no eran mas ni menos que la segunda edicion de iguales escesos repetidos en otras ocasiones y precisamente cuando nuestro partido estaba en el poder.

Esta acusacion gratuita necesita probarse y á fin de allanar el camino al colega vamos á enumerar los hechos mas salientes de esta eleccion en Palma y en algunos pueblos para que así pueda refrescar su memoria y señalar otros iguales ó parecidos durante el período á que se refiere.

Empezaremos por la publicacion de las listas electorales que se hizo en Palma y varios pueblos con mas de 20 dias de retardo con lo que se faltó al artículo 22 de la ley electoral, de cuya infraccion son responsables los Alcaldes segun el párrafo 6.° del artículo 172 de la misma.

El período de reclamacion ante la Comision permanente se altera tambien fallando las inclusiones y esclusiones dicha corporacion durante el mes de Marzo, privando á los reclamantes del recurso de alzada ante la Audiencia y no los admitió por haber terminado el plazo el último de Febrero, ilegalidad penada tambien por el párrafo 5.° de dicho artículo.

En igual pena incurrió el Sr. Gobernador al mandar se rectificaran las listas de los pueblos arregladamente á los fallos de la Comision dados fuera del plazo de la ley y que invaliden la eleccion de aquellos á que afecten.

En dichos fallos por supuesto ni un solo elector de oposicion ha resultado tener razon.

Resiste el Alcalde de Palma se haga la designacion de presidentes de mesas unos dias antes de las elecciones contando en que en la última convocatoria del Ayuntamiento no habria número, como así sucedió, por no asistir ningun concejal de los que estaban con el Alcalde, que se propo-

nia hacer la designacion por su propio autoridad, como lo habia hecho en las elecciones provinciales faltando abiertamente á la ley.

Hecha la designacion de las mesas por el Ayuntamiento por órden telegráfica del Gobierno, acuden un escuadron de empleados en todos los colegios á votar bajo registro especial y con papeletas marcadas al dorso para asegurarse del voto, coaccion penada en varios artículos de la ley.

Se presentan estos para candidatos á las mesas siendo elegidos por presidentes y secretarios en casi todos los distritos abandonando sus oficinas, por órden terminante de sus jefes que cometieron otra coaccion tambien penada por la ley.

Los dependientes del Gobernador, la Comision permanente en masa y el el presidente de Diputacion ejerciendo la presion de su autoridad sobre los electores, acto tambien penado.

La Comision recorriendo los colegios personalmente confabulando sus indivíduos con los candidatos, presidentes y secretarios de mesas y con sus empleados convertidos en agentes, censurando y protestando todo lo que no les parecia á su gusto.

La autoridad del Alcalde interpuesta sobre todos los dependientes del municipio que como los empleados recibieron las cédulas electorales con la candidatura de mano de sus respectivos jefes que se estremaron en el cumplimiento de este servicio penado tambien por la ley.

La Policía que usó y abusó de su autoridad repartiendo candidaturas y exigiendo votos á los dueños de cafés, tabernas, estancos y demas establecimientos públicos y á cuantos por su situacion pudieran tener que ver con la policía faltando á su deber.

Los guardias de campo, los peones camineros y demás empleados convertidos en agentes electorales que ofrecian ó amenazaban á su voluntad.

Mas de 2.000 cédulas sin repartir y estas no estaban unidas á los libros talonarios y que no se ha sabido quien pudiera tenerlas, pues que al presentarse muchos á reclamarlas en el Ayuntamiento se negaron á darlas de órden del Alcalde por cuyo motivo se extendió un acta notarial en la que consta este gravísimo abuso tambien penado por la ley.

Durante las elecciones, el Alcalde personalmente insulta al presidente de la mesa del primer colegio promoviendo un alboroto espantoso dando lugar á que se le sumariara por el Juzgado. Repite la escena el presidente de la Diputacion aunque en menor escala obligando al presidente a que le mandara callar á fin de evitar otro espectáculo.

Telégramas de los Ministerios á sus dependencias de esta y órdenes y violencias sin cuento, ofrecimientos de destinos y amenazas á los empleados que no cumplieran bien las órdenes recibidas y tantos otros actos que son públicos y que se pretende son legítimos por ser emanados de la influencia oficial que ha degenerado esta vez en *abuso* oficial.

Indicados en globo los puntos mas salientes de los abusos electorales podrá ahora *La Opinion* concordarlos con otros de otras épocas en elecciones municipales en las que se ha usado y abusado del poder de una manera tan escandalosa.

Pruebas son amores y no buenas razones.

***

En la Puebla hizo y dirigió la eleccion, el presidente de la Diputacion arengando en la plaza pública á los electores.

¿No es considerado como autoridad provincial?

El Visitador Inspector ó lo que sea de subsidio del distrito de Inca dos dias antes de las elecciones recorrió los establecimientos industriales recomendando determinada candidatura hablando de paso de las multas en que habian recaido por falta de patentes y por otros motivos.

Segun *La Opinion* todos han hecho lo mismo ¿porqué no cita hechos?

¿Cuándo un presidente de la Diputacion ha ido á un pueblo á ejercer la presion de su autoridad en unas elecciones municipales?»

—

BOLSA DE MADRID

14 Mayo.

4 por 100 Interior perpétuo	66'000
4 por 100 amortizable.	76'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	00'000

BOLSA DE BARCELONA

15 Mayo.

4 por 100 Interior..	65'650
4 por 100 amortizable	76'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'750
Banco Hispano Colonial	63'375
Acciones ferrocarril Francia..	86'000
Id. Norte.	114'325
Id. Alicante.	000'000
Id. Orense.	25'750
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense.	44'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Nepomuceno.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Pascual Bailon confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 45 m.—Pónese á las 7 h. 08.
LUNA.—Sale á las 02 h. 06 m. de la T. —Pónese á las 01 h. m. 38 de la M.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 16.—Para Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, c. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 16, 11'00 m.
Mahon, 16, 11'58 m.

La Gaceta dispone que se cubran las vacantes existentes en la Escuela Naval.

El Banco de España ha fijado el descuento en 5 por 100.

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

Caballero Cayetano y dos hijos, Excelentísimo Sr. D. Antonio Socías, Eduardo de la Peña, dos guardias civiles y un preso, Inés Alfonseti, María Sol Barbará, Jaime Juan Caules, Francisco Sanchez, Enrique Fernandez, Pedro Bernal y esposa, María Manent, Luis Mas, Juan Pons, Juan Mercadal, Juan Garau, Jaime Tugores, Juan Vidal.—Total 23.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del arbitrio sobre los perros

El dia 28 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta de arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los perros durante el año económico de 1883-84 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas, y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Mahon 25 Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

28 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

dor del astro rey. Esa velocidad, que es de 27,000 leguas por hora, nos da la medida exacta de la rapidez con que la tierra caeria hácia el sol, durante el primer segundo, á la distancia de 37 millones de leguas.

—Espera, Enrique, espera!

—Que hay tio?

—Que voy caminando de aturdimiento en aturdimiento. ¿Cuánto dices que anda la tierra al describir su eclipse?

—Qué eclipse es ese, tio?

—Ese que has dicho.

—Lo que yo he dicho es elipse y no eclipse. La elipse es al círculo lo que la esferóide á la esfera.

—Es decir, un círculo mas ó menos ovalado. Eso habia comprendido yo, aunque no lo pronuncie bien. Y ¿Cuánto dices que anda al recorrer ese óvalo?

—Veintisiete mil leguas por hora ó sean siete y media por segundo. Esto es, sesenta veces mas que uña bala de cañon Krupp en el primer segundo de marcha.

—Pues mira que de eso á la antigua inmovilidad hay diferencia! Y ¿cómo es que no nos apercibimos de esa enorme rapidez?

—Porque no tenemos puntos de comparacion, porque todo camina con nosotros. En el movimiento de rotacion las alternativas de luz y sombra y el paso de los astros por el meridiano, ó sea por encima de nosotros, nos indican las vueltas de la tierra. Pero en el de traslacion, no tenemos nada que nos indique su marcha de una manera sensibie.

—¿Qué grande es Dios, hijo mio, y qué admirable cosa es el universo! Mira las hojas de esos árboles, Enrique; ni una sola se agita. El aire está en calma, y la naturaleza parece dormida y en absoluta inmovilidad. Y sin embargo, nuestro vehículo terrestre devora el espacio con la vertiginosa rapidez de... espérate que lo multiplique... de 640,000 leguas por dia!!! ¿Qué es el vapor comparado con esa prodigiosa marcha?

—Menos que una tortuga, tio.

—Qué grande es Dios, Enrique! Déjame por hoy bajo la abrumadora idea de la velocidad terrestre; déjame que rumíe esas leyes sublimes; déjame ante la tremenda imagen del gigantesco globo de fuego que nos alumbra, y mañana continuaremos nuestra céleste correría.

IV

—Segun veo, tio, va V. tomando la tierra.

—Qué tierra?... la del espacio?

—Y la de Paris.

—No te entiendo.

—Quiero decir que se va V. amoldando á nuestras costumbres.

—Y por qué dices eso?

—Porque V., tan madrugador en Louviers, duerme aquí la mañana que es un portento.

—Y ¿qué he de hacer, si la mitad de la noche me la paso en vela? Las tres y media eran esta mañana cuando estaba fumando un cigarro. Hasta esa hora habian estado bailando en mi imaginacion, sin poder echarlos de ella, todos los ejemplos que me pusiste ayer y todos los guarismos que me citaste. Despues soñé que la inmensa barra de oro de que hablamos servía de puente entre el sol y la tierra, y que tres ó cuatro docenas de usureros habian formado una compañía para rasparla con las uñas en toda su longitud.

—Y esa compañía ¿comenzó los trabajos?

—Sí; pero á lo mejor de la explotadura, ó, mejor dicho, de la raspadura, la barra se inclinó espantosamente hácia el sol, y los comanditarios empezaron á resbalar, á resbalar...

—Y no les dió V. la mano?

—Yo?... Ca! me reia á carcajadas, viendo los desesperados esfuerzos que hacian para agarrarse... y con la risa me desperté sin haber tenido el gusto de saber si fueron á zambullirse en el sol. Ahí tienes el motivo por el cual me levanto casi todos los dias á las once.

—Tio, eso prueba á V. que es una verdad como un puño aquella de que un caudal de conocimientos, por corto que sea, cuesta algunos desvelos.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de los derechos del matadero

El dia 18 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el segundo remate del arriendo de los derechos del matadero público durante el año económico de 1883-84, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que mejoren en un 10 por 100 á lo menos la cantidad de 4.310 pesetas que se ha ofrecido en la subasta celebrada en el dia de ayer, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Mahon 8 de Mayo de 1883.—Sebastian Vinent.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender con un descuento del 30 por 100 los 50 cuadernos publicados de la obra *Tratado Completo de Carpinteria* por D. Narciso Arau y Vidal.

IMPORTANTE

Manuel Buils

16, Calle Nueva, 16

En este acreditado Establecimento se acaba de recibir un grande y variado surtido de abanicos, procedentes de las más afamadas fábricas del Japon, Valencia y Barcelona.

Tambien se encontrará un rico surtido de sombrillas para señora. Son esperados de un momento á otro los quitasoles para caballero.

Regalo. Durante toda la temporada de verano se dará un abanico á las personas que compren por valor de 4 reales en adelante.

SUCURSAL EN CIUDADELA

SUBASTAS

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, se venderá á voluntad de sus dueños en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, el almacen núm. 108 del Anden de Levante de este Puerto, antes fábrica de curtidos, de los señores hermanos Portella y Anglés.

El precio de la venta podrá satisfacerse á plazos con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario. Los que quieran examinar dicho almacen podrán verse con José Gomila que habita en las inmediaciones del mismo.

CASA EN VENTA

Para informes dirigirse Cuesta de Deyá núm. 18. 1

Para vender

Lo está la casa núm. 14 de la calle de la Plana.

Para su informe dirigirse calle del Castillo núm. 64.

Se ha recojido en Villa-Cárlos, por el alguacil del citado pueblo, un burro que será devuelto á su dueño abonando los gastos de este anuncio y demás que haya podido ocasionar hasta su entrega.

LA MEJOR OCASION

para el que tenga deseos de establecerse, sea en confitería, sombrerería ó zapatería, etc. Está para alquilar con su correspondiente estantería y escaparate, la casa calle Castillo número 37. Para su informe dirigirse en la misma.

JAIME MATAS

GRABADOR EN METALES

MARCAS DE HIERRO, SELLOS,

Y COMPONEDORES DE TODAS CLASES

Conde del Asalto, 24, Tienda.—Barcelona

Para mayor comodidad de los interesados, se admiten encargos en esta ciudad, imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Pinturas de Asbestos de H. W. Tons

DE NUEVA YORK

Agente único en las Baleares DON ANTONIO VALLS, Santa Eulalia, 23, Mahon

---

PINTURAS LÍQUIDAS DE ASBESTO

PREPARADAS PARA USO INMEDIATO

Estas pinturas son compuestas *esclusivamente de los materiales mejores y mas puros combinados sobre principios distintos de los de cualquiera pintura líquida ó mezclada conocida hasta la presente.* Se han probado en todas partes del mundo y han resistido á las variaciones mas severas del clima, al aire de mar, y en sitios donde la mejor pintura de albayalde no ha dado buen resultado.

Las *garantizamos* como *pinturas de primera clase y de completa confianza*, de *calidad mejor* para edificios que ninguna que se ha ofrecido hasta hoy, sea en forma sólida ó líquida, é inferiores á ninguna en la hermosura y duracion del color, en la uniformidad de apariencia, en su resistencia al tiempo y en todas las calidades que son necesarias ó que se pueden desear en las pinturas sea como proteccion, sea como adorno.

Son destinadas especialmente para pintar casas y edificios de madera, piedra y hierro en localidades espuestas á la intemperie, *y para este objeto son las mas económicas y duraderas que se han ofrecido nunca*, sin escepcion del albayalde mas superior, y al mismo tiempo sirven igualmente para decorado interior y los usos ordinarios de las pinturas. Solo el aceite mas puro de linaza entra en la composicion de estas pinturas y contienen ni agua, ni alkali, ni benzina, ni otro ingrediente deletéreo ó inútil. Es imposible pues que en precio podamos competir con las pinturas baratas que abundan por todos lados y que en gran parte consisten de agua y otros ingredientes de poco costo. Es evidente que pinturas que contienen agua no pueden formar la misma capa que las preparadas con aceite puro á menos de gastar mayor cantidad por la sencilla razon que *despues de haber servido para distribuir la pintura* el agua se evapora con gran rapidez dejando solo como la mitad del cuerpo de pintura que *se creia* haber aplicado. Aun si fuesen iguales en sus resultados las pinturas aguadas á la mitad del precio serian mas costosas que las nuestras, atendido el costo adicional del envase y del trasporte, la pérdida por evaporacion, y *el trabajo adicional en dar dos manos* cuando una sola de la pintura *pura* daria á lo menos igual resultado.

Nos parece al caso esta esplicacion para que el público comprenda la razon de nuestros precios que sostenemos ser tan bajos como los de cualquier otro fabricante considerada la calidad. La diferencia entre nuestras *pinturas líquidas* y las demás pinturas preparadas, consiste en que las mejores de estas se hacen moliendo el color en aceite y luego mezclándolo con aceite, trementina, etc. En las nuestras toda la parte sólida está molida primero en aceite, luego mezclado á la consistencia necesaria y por fin *pasada por molinas finas.* Por este sistema únicamente es posible llegar á la íntima combinacion de los colores con el aceite que produce una pintura perfecta.

Tambien llamamos la atencion á que dos manos de estas pinturas dan igual resultado que tres ó cuatro de las ordinarias. *Ninguna otra pintura conocida iguala á las nuestras bajo este punto de vista.* Un galon es bastante para dar dos manos á una superficie de 70 á 75 metros y se trabaja con ellas con la misma facilidad en tiempo frio como en medio de gran calor.

La favorable acogida que han tenido nuestras pinturas demuestra que son mas económicas al que las usa y de mayor provecho al traficante, *y con las facilidades que tenemos para la fabricacion, mas que ningun otro fabricante en el mundo*, no perdonaremos ni trabajo ni gasto para que nuestras Pinturas Líquidas sean reconocidas por lo que son, á saber:

Las Mejores Pinturas
para toda clase de edificios
que jamás se han fabricado.

Llamamos la atencion especialmente al «Blanco líquido de Asbesto», para obra interior ó esterior, que garantizamos como superior al albayalde mejor.

Al pedirlo es menester decir si se destina á obra interior ó esterior.

Tenemos treinta y dos diferentes matices principales de colores, además del VERDE DECIDIDO y verdes claros, azules, encarnados, negro, etc.

Al pedir las pinturas es menester hacerlo por los *números* de las muestras para evitar errores.

—Nuestro Blanco Líquido de Asbesto se ha empleado en el decorado interior y exterior del Capitolio de Washington, en los Estados Unidos.

—El Ferro-carril Elevado Metropolitano de la Ciudad de Nueva York, que es la mayor construccion de hierro en todo el mundo, está pintado con nuestras Pinturas. Los mejores y más grandiosos edificios públicos y particulares de los Estados Unidos, así como la mayor parte de las casas mas lujosas, estan decoradas con nuestras pinturas. Tambien elaboramos Pinturas de color Blanco, Negro y Castaño, para decorado interior ó exterior, y podemos elaborarlas de cualqüier tinte ó matiz que se desee.

PRECIOS CORRIENTES

	EN LATAS DE			
	1 galon — Reales	1/2 galon — Reales	1/4 galon — Reales	1/8 gal. — Rs.
Verde decidido "Standard Green"	110	58	31	17
Blancos para interior y esterior.	88	46	27	15
Colores claros, oscuros y negros	86	45	24	14

Verde preparado para persianas á 4,20 Reales libra.—Preparacion para paredes á 3,20 Rs. libra.

Colores Amarillo, Crema, Castaño, Encarnado, Pardo y Pizarra á 68 Rs. el galon y á 4 Rs. libra.

NOTA: En ménos de un galon de nuestras pinturas, segun la esperiencia ha demostrado, se pueden dar dos manos á la fachada de una casa de tres pisos y de un solo solar. El galon Americano equivale á unas 20 libras Menorquinas.

Pinturas de Albayalde de Nueva York

1 barril con 126 libras de blanco albayalde de 1.ª		236 Rs.
1 id. con 126 » » » de 2.ª		188 »
1 id. con 63 » » » de 1.ª		120 »
1 id. con 63 » » » de 2.ª		96 »
1 id. con 50 » de aceite de linaza puro		132 »
Blanco albayalde de 1.ª	á	2,00 Reales Libra.
Id. id. de 2.ª	á	1,60 » »
Aplomado	á	1,60 » »
Negro	á	2,00 » »
Ocre	á	1,80 » »

Verde cardenillo puro superior		á	10,00	Reales	Libra.
Minio		á	1,60	»	»
Colores preparados		á	2,50	»	»
Aceite linaza superior		á	4,00	»	»
Id. id.		á	3,00	»	»
Barnices finos para interior y esterior y para coches desde	7,20	á	20,00	»	»
Aguarás refinado	» 2,80	á	4,00	»	»
Brochas y pinceles	» 1,50	á	60,00	»	Uno.
Id. id. para barniz	» 10,00	á	32,00	»	»

Pinturas óxidas para embarcaciones

Verde puro á 4 Rs. libra.—Verde brillante á 9 Rs. libra.—Encarnado á 3 Rs. libra.—Amarillo á 3,40 Rs. libra. Negro á 2 Rs. libra.

Mr. Hubruck de Nueva York recomienda muy especialmente esta clase de pinturas para buques, por su resistencia al sol y al agua de mar.

Pinturas para Artistas.—Colores extrafinos

Amarillo Cromo claro.—Amarillo Cromo oscuro.—Azul de Prusia.—Carmin.—Cobalto.—Laca oscura.—Laca garance. Tierra ciena cruda.—Tierra ciena quemada.—Ultramar.—Verde Verona, etc., etc.

Pinturas de Mr. Tutson para dorar, platear y broncear

1 botella de pintura para dorar . . . . . á 5 Reales.
1 id. de id. para platear . . . . . á 11 »
1 botella de barniz . . . . . á 5 Reales.
1 libra pintura para broncear . . . . . á 36 »

Se recomiendan mucho estas pinturas por su economía para la decoracion de Iglesias, Teatros, Salones, Aparadores, etc.

DEPÓSITOS

En **Mahon**, Castillo, 25, y en la Ferretería de D. Andrés Escudero, Nueva, 18.—En **Alayor**, D. Juan Pons Mascaró, Raina, 8.—En **Ciudadela**, D. Lorenzo Llorens, Mahon, 8.—En **Palma**, en la Ferretería de D. Jaime Vallespí, Zavellá, 5.

Fábregues, impresor, Nueva, 25.